



ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
MUNICIPIO DE UMÁN, YUCATÁN.



UMÁN

¡Trabajando Juntos Logramos Más!

H. Ayuntamiento de Umán
2021 - 2024

GACETA MUNICIPAL

NÚM. 137

12 DE ABRIL DEL 2022



Autorizado por el Registro Estatal
de Publicaciones Oficiales.
Autorización Número: CJ-DOGEY-GM-024

REGIDORES

Dr. Gaspar Ventura Cisneros Polanco
Presidente Municipal

Lic. Bella Margarita Poot Chab
Síndico Municipal

Q.F.B. Armando De Jesús Quintal Rosado
Secretario Municipal

C. Dalia Gabriela Euan Ciau

C. Herminio Mena Euan

C. Alma Patricia Pech Canché

Br. Juan Adonay Poot Uitz

L.A.T. Francisco Alexis Uc Estrella

Mtra. Francia Paloma Montero Quintal

C. Geny Valeria Uc Castillo

C. Yajaira Senyase Manzanero Mendoza

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Lic. Héctor Porfirio Sobrino Castillo Oficialía Mayor	Abg. Wilberth Adrián Ortiz Gamboa Dirección de Gobernación
C. Jorge Francisco Sumarraga Collí Jefatura de Protección Civil	C.P. Pablo Martínez Molina Dirección de Tesorería Municipal
Mtro. Hernán Santiago Uribe Santos Dirección de Planeación Estratégica	Abg. Héctor Adán Canto Aguilar Dirección de Catastro
Ing. Jorge Javier Vázquez Montero Dirección de Informática y Sistemas	Ing. Roger Humberto Ortiz Durán Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
INSP. Roberto Iván Pacheco Aranda Dirección de Seguridad Pública	Lic. Ismael May Méndez Dirección de Servicios Públicos Municipales
Ing. Gregorio Montero Martín Dirección del SAPAMUY	MVZ. Jorge Isaac Angulo Uc Dirección de Rastros y Mercados
C.P. Janine Andrade Campos Unidad de Transparencia	Mtro. William Pat Estrella Dirección para la Economía y Orientación del Emprendedor
C.P. Freddy Eduardo Rufino Castro Dirección de Contraloría	Ing. Braulio Isaías Gómez Xool Dirección de Ecología y Medio Ambiente
C. Géner Francisco Mena Xool Dirección de Desarrollo Rural	C. José Luis Paredes Peraza Dirección de Desarrollo Social

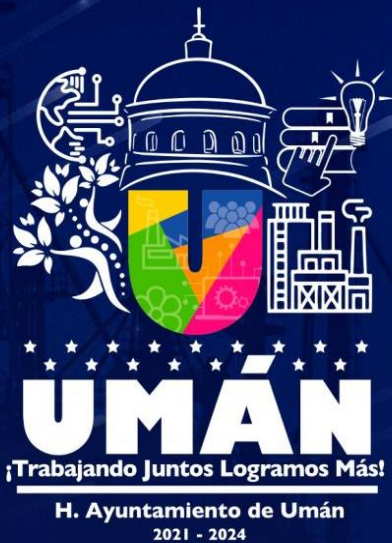


ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
MUNICIPIO DE UMÁN YUCATÁN, YUCATÁN.

GACETA MUNICIPAL



C.D. Juan Rutilio López Barahona Dirección de Salud	Ing. Naomi del Carmen Reyes Cárdenas Dirección de Atención y Protección de la Mujer
Psic. Elmy Carolina Montero Gómez Dirección de Educación y Cultura	Lic. Mariely Alejandra Sansores Celis Dirección para la Atención de Personas con Discapacidad
C. Silvia Guadalupe Ayuso López Dirección del DIF Municipal	Mtro. Gerardo Alberto Durán Sánchez Dirección de Deportes y Cultura Física



ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
MUNICIPIO DE UMÁN, YUCATÁN.



GACETA MUNICIPAL

UMÁN
Trabajando Juntos Logramos Más!

H. Ayuntamiento de Uman
2021 - 2024

MENSAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL:

"Hoy comienza una nueva etapa y un nuevo amanecer en la vida social, económica y política de nuestro municipio. Apelamos a la voluntad del pueblo umanense que nos mandató procurar el mayor bienestar posible para nuestra comunidad; sobre la base del respeto, pluralidad y la inclusión de todos en la construcción de una nueva manera de gobernar cercana a nuestra gente.

Esta Gaceta Municipal es un espacio Ciudadano donde podrán encontrar información de utilidad para dar seguimiento y vigilancia sobre la actuación de tu Gobierno Municipal 2021- 2024.

Estamos comprometidos con la máxima transparencia y rendición de cuentas en el marco de un Ayuntamiento abierto. Los invito a mantener comunicación directa, para dar solución a los asuntos públicos y edificar juntos La Ciudad Capital de las Industrias y el Gobierno de Oportunidades que todos nos merecemos. Porque Trabajando Juntos, Logramos Más."

Autorizado por el Registro Estatal
de Publicaciones Oficiales.
Autorización Número: CJ-DOGEY-GM-024

 [facebook.com /umanoficial](https://facebook.com/umanoficial)

ÍNDICE

CIRCULAR	-----	6
----------	-------	---



H. Ayuntamiento de Umán
2021 - 2024

"Ciudad Capital de las Industrias"



CIRCULAR 010

A los Directores de la Administración Pública
Municipal y Órganos Desconcentrados
Al personal administrativo y operativo
Del H. Ayuntamiento de Umán.
PRESENTE.

En el ejercicio de mis facultades y obligaciones descritas en el artículo 61 fracción IV, V y VI de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se informa a todo el personal del H. Ayuntamiento de Umán, que los días **jueves 14 de abril se laborara medio día, viernes 15 y sábado 16 de abril del 2022 son días de descanso por usos y costumbres del Municipio de Umán, Yucatán.**

Se instruye a los titulares de la Dirección de Salud, Ecología y Medio Ambiente, de la Dirección de Seguridad Pública y de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, tomar las prevenciones necesarias para que entre el personal a su cargo se establezcan las guardias para la prestación de los servicios públicos que el municipio otorga y estos no se suspendan.

Ciudad de Umán, Yucatán a 11 de abril del 2022.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE
REGISTRACIÓN
12:00pm
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Q.F.B. ARMANDO DE JESUS QUINTAL ROSADO
Secretario Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
UMÁN YUC., MEJ.
2021-2024